



**EVALUA DF**

Consejo de Evaluación del  
Desarrollo Social del  
Distrito Federal



# CNA-DF

## *Canasta Normativa Alimentaria para el Distrito Federal*

Proyecto realizado con el apoyo del Instituto  
de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal

# Proyecto para la Medición Integral de la Pobreza y la Desigualdad en el Distrito Federal



- La ***Canasta Normativa Alimentaria para el Distrito Federal (CNA-DF)*** forma parte del ***Proyecto para la Medición Integral de la Pobreza y la Desigualdad en el Distrito Federal.***
- Este proyecto tienen como objetivo medir la pobreza y la desigualdad generando un nuevo conjunto de instrumentos para obtener una medición de la pobreza que reconozca umbrales basados en las percepciones y prácticas de la población, así como en los juicios de expertos.

## Justificación del Proyecto para la Medición Integral de la Pobreza y la Desigualdad en el Distrito Federal



- Transformar la realidad social caracterizada por la pobreza y la desigualdad pasa por entender estos problemas y conocer sus magnitudes.
- Para una sociedad resulta indispensable conocer con claridad los orígenes, características y dimensiones de estos fenómenos, si es que se han de impulsar políticas públicas eficaces para su reducción.
- Es por eso que se requiere impulsar una perspectiva de medición de la pobreza y la desigualdad que permita tener una aproximación rigurosa e integral del problema.

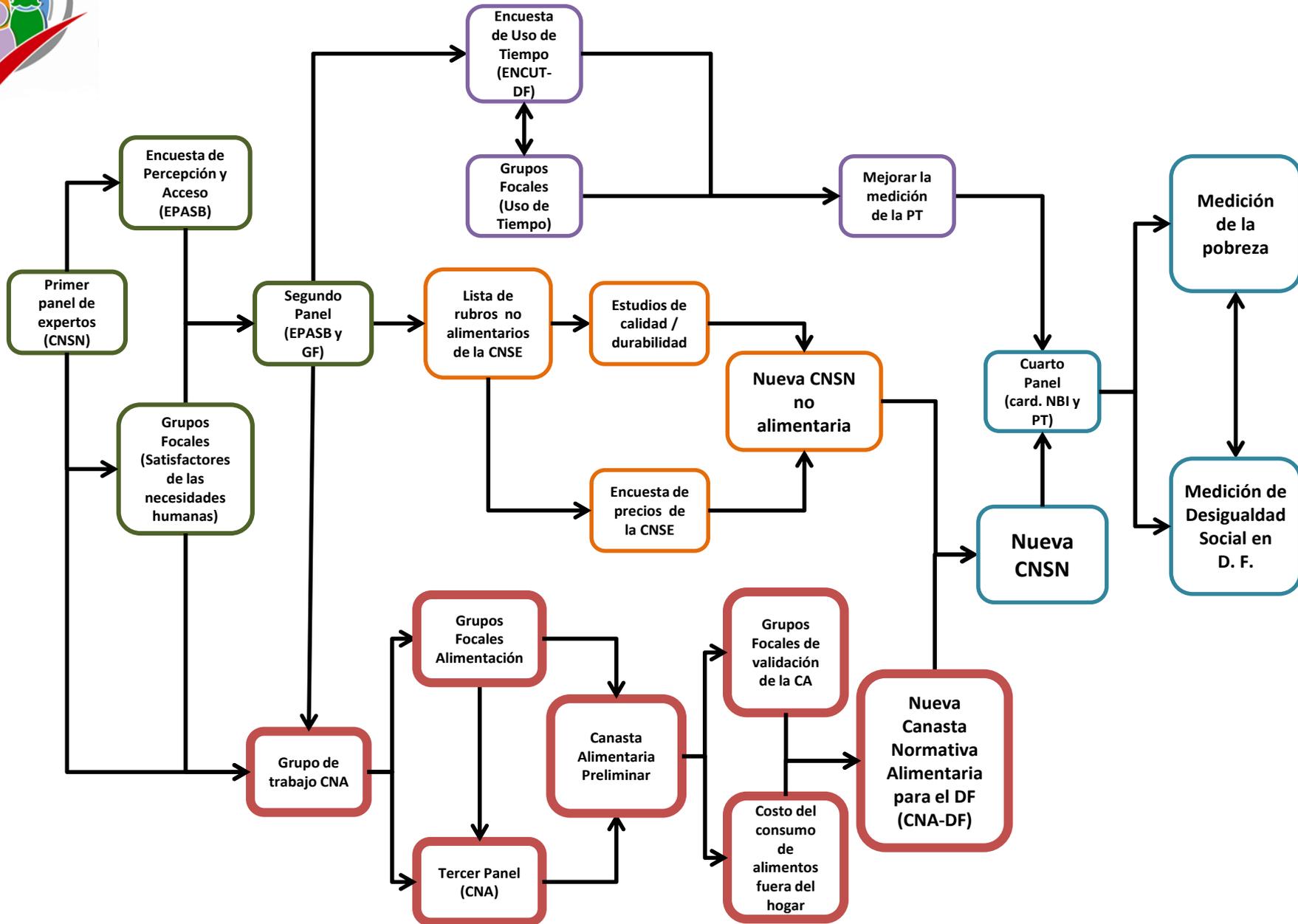
## OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO PARA LA MEDICIÓN INTEGRAL DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL DISTRITO FEDERAL



- **Elaborar una Canasta Normativa de Satisfactores Necesarios (CNSN) adecuada. El costo de esta canasta constituirá la línea de pobreza con la cual se medirá el componente de ingresos del MMIP (método adoptado por el Evalúa DF, el cual además de ingresos tiene otros dos componentes: necesidades básicas insatisfechas y pobreza de tiempo libre o disponible).**
- **Elaborar una Canasta Normativa Alimentaria para el Distrito Federal.** Esta canasta forma parte de la CNSN y debe considerar tanto los criterios nutricionales como los hábitos, costumbres y disponibilidad alimentaria.
- **Incorporar el riesgo de pobreza al MMIP.**
- **Medir la pobreza y la población en riesgo de pobreza en el DF.**
- **Medir la desigualdad, con un enfoque multidimensional, en el DF.**

# Diagrama de flujo

## Proyecto de Medición de la Pobreza y la Desigualdad en el Distrito Federal





# CNA-DF

- La CNA-DF se presenta como un instrumento central en la identificación y medición de la pobreza y la desigualdad.
- Constituye un esfuerzo inédito porque introduce supuestos nuevos en su conformación como:
  - El bienestar como punto de partida en la conformación de la canasta.
  - El componente sociocultural (costumbres y hábitos) como parte constitutiva en la definición de canasta.
  - La conformación de canastas individualizadas (por sexo y edad) que integran canastas por hogar por medio de la agregación.
- Su función principal es como instrumento en la definición de los umbrales de pobreza como parte de la Canasta Normativa de Satisfactores Necesarios (CNSN).

# Antecedentes de la CNA-DF



En México, a escala nacional, se han construido tres canastas alimentarias utilizadas por el gobierno federal como parte de una canasta normativa de satisfactores esenciales, herramienta básica para la medición de la magnitud de población en condiciones de pobreza y para la planeación de la política social:

- La primera fue elaborada a principios de los años 80 por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).
- La segunda por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (INEGI-CEPAL) una década después.
- Recientemente, en junio de 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó una tercera canasta elaborada a partir del consumo de alimentos observado en la ENIGH 2006.

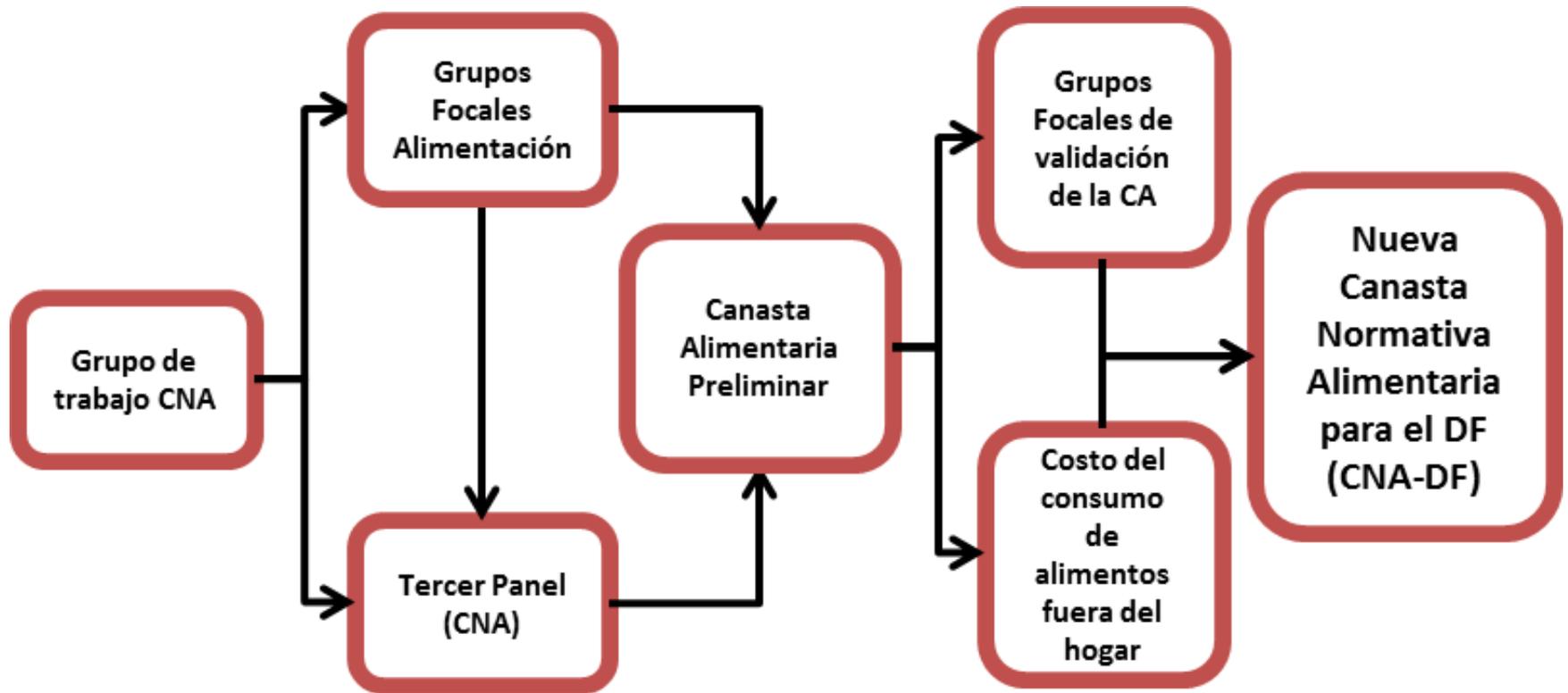
# Ruta crítica seguida para la elaboración de la CNA-DF



- Conformación de grupo de expertos para la elaboración de la canasta (comité técnico)
- Como punto de partida se aprovecho la información de:
  - La EPASB 2009.
  - Grupos focales sobre satisfactores de las necesidades humanas.
  - Panel de expertos sobre satisfacción de las necesidades humanas.
- Grupos focales sobre alimentación.
- Establecimiento de los criterios generales para la conformación de la CNA-DF.
- Realización de Estudio sobre el componente sociocultural de la alimentación.
- Realización de la primera versión de la canasta.
- Revisiones sucesivas de la canasta en función de los objetivos planteados.
- Conformación de una canasta preliminar.
- Realización de un panel de expertos para analizar la CNA-DF preliminar
- Elaboración de menús con base en la canasta definida.
- Análisis de los menús propuestos.
- Grupos focales de evaluación de la canasta.
- Realización de estudio sobre el costo de los alimentos consumidos fuera del hogar
- Definición de ajustes finales a la canasta.
- Establecimiento de la canasta definitiva.

# Diagrama de flujo

## Canasta Normativa Alimentaria para el Distrito Federal





## CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA CNA-DF

- El conocimiento técnico y científico de expertos en relación a contenidos, calidades y montos de los alimentos;
- Percepciones de la población del DF sobre los alimentos necesarios y sobre los que son sanos, nutritivos, sabrosos y económicos;
- Los patrones observados de acceso y consumo de alimentos de los hogares de la ciudad.



# Percepciones sociales, acceso y conocimiento científico técnico en la definición de la Canasta Normativa Alimentaria para el Distrito Federal



# Criterios específicos CNA-DF



- Extensa revisión crítica conceptual, metodológica y técnica de las experiencias nacionales e internacionales más relevantes en la construcción de canastas alimentarias.
- Eludir la ruta convencional de reducir la construcción de la canasta a un arreglo mínimo de alimentos que, al costo más bajo posible, permitiera satisfacer determinados requerimientos nutrimentales de un sujeto abstracto de referencia (p.ej.: adulto equivalente).
- Introducir la idea de bienestar en la definición de la canasta sin sacrificar rigor técnico ni metodológico.



# Nuevo enfoque para la construcción de la canasta



- Se partió del establecimiento de modelos semanales de consumo alimentario, estructurado en tiempos de comida (menús) para individuos de diversos grupos de edad, que permitieran satisfacer todas sus necesidades nutrimentales mediante una **dieta variada, completa, saludable, accesible y socialmente aceptable**.
- Se conformaron seis canastas específicas para diferentes grupos etarios optimizadas en su equilibrio nutrimental, con proporciones fijas en su composición de alimentos, pero ajustables a cada individuo en función de su requerimiento específico de energía de acuerdo con su edad en años cumplidos y sexo.
- Las canastas individuales permiten estimar con precisión una canasta agrupada para cualquier arreglo demográfico que se desee: individuo, familia, estrato, decil, unidad territorial, etcétera.

## Pasos para definir la canasta base (grupos de referencia)



- Estimación del estándar nutricional para la población de referencia (cuánto requieren las personas).
- Selección de alimentos (con qué se satisfacen los requerimientos nutricionales).
- Cálculo del valor nutritivo de la canasta.
- Definición de canastas (canastas eje y derivadas).
- Ajustes a la canasta.



# Canasta base, eje y derivada



## **Canasta base**

*Conjunto de alimentos que cumplen con los requerimientos nutricionales del adulto promedio*

## **Canastas ejes**

Canastas específicas para cada uno de los grupos de referencia definidos por edad y sexo

### **Menos de un año**

- 1 a 3 años
- 4 a 13 años
- 14 a 50 años
- 51 a 71 años
- 71 y más

## **Canastas derivadas**

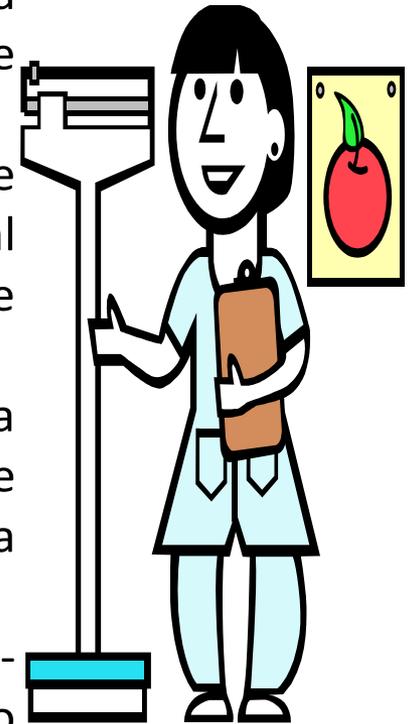
Canastas específicas por edad y sexo, así como por condición de actividad y probabilidad de embarazo

# Características de los grupos de referencia



Se obtuvieron los datos de edad, peso y talla promedio de referencia para cada grupo de edad.

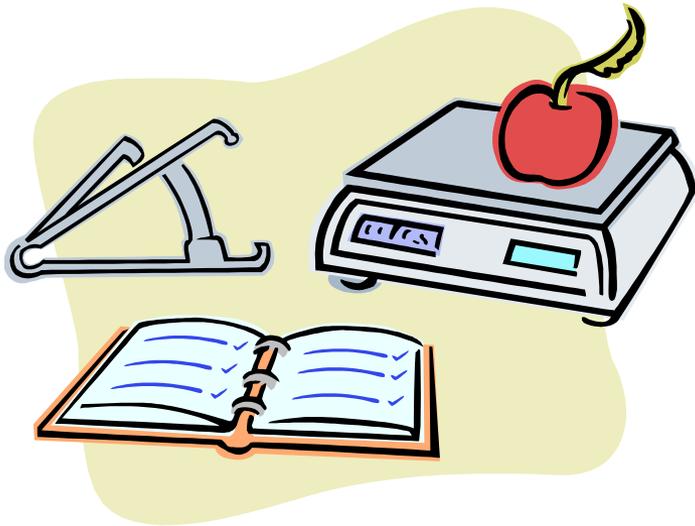
- En el caso de niños menores de 5 años, se consideró el peso y la talla para la edad del percentil 50 de las tablas de crecimiento de la OMS 2006.
- Para la población entre los 5 y los 18 años, se utilizó el patrón de referencia OMS 2007 referidos como el peso correspondiente al percentil 50 del índice de masa corporal ( $\text{peso}/\text{talla}^2$ ) de individuos con talla del mismo percentil.
- Para los adultos, la talla considerada fue la talla promedio de la población urbana nacional obtenida directamente de la base de datos de ENSANUT 2006 y ajustada, por regresión lineal, para cada año de edad entre los 18 y los 70 años.
- **En resumen:** En el caso de los menores se tomó la relación talla-peso que deberían tener para que la canasta garantice su pleno desarrollo y en el caso de los adultos se tomó la talla-peso observada para impedir que la canasta implicara una sobre alimentación.



# Definición de los estándares nutricionales



El objetivo de partida es satisfacer un estándar nutricional, en función de todos los requisitos reconocidos que una dieta debe cumplir, para que no se produzcan daños a la salud que limiten *per se* el bienestar humano de los habitantes del DF. Para ello:



- Se definió el conjunto de nutrimentos que deben ser considerados.
- Se determinó los niveles de consumo adecuado de éstos, en función de los valores de referencia recomendados por los organismos técnicos reconocidos, con la mayor autoridad al respecto, considerando atributos de edad, sexo, peso, talla, actividad física y estado fisiológico.
- Se estableció la estructura de la población de referencia a la que se hizo la estimación del nivel de consumo adecuado de los nutrimentos seleccionados.



# Conjunto de nutrimentos requeridos

- Tres géneros de sustancias: *hidratos de carbono*, *proteínas* y *lípidos*, cuyos procesos metabólicos están interconectados, requeridos para la generación de energía
- Nueve aminoácidos: las proteínas, consistentes en cadenas de aminoácidos, además de su capacidad de generar energía, participan en la síntesis de tejidos y numerosos procesos metabólicos; el organismo requiere el consumo indispensable de ocho aminoácidos que no sintetiza y uno más que, en determinadas circunstancias, debe ser aportado por los alimentos.
- Dos ácidos grasos, ácido linoléico y ácido  $\alpha$ -linoléico, de consumo indispensable debido a que no pueden ser sintetizadas por el organismo.
- Catorce moléculas orgánicas o *vitaminas*, requeridas como coenzimas en los procesos metabólicos.
- Quince elementos químicos inorgánicos (*minerales*) que participan como cofactores en procesos metabólicos o como elementos estructurales.
- Además, una alimentación saludable debe contener otras sustancias que si bien no son consideradas convencionalmente como de consumo indispensable, son requeridas para el buen funcionamiento del organismo humano como serían la fibra y los “antioxidantes”.

# Criterios para la selección de alimentos



- Cumplan con los estándares nutricionales establecidos con la mejor relación posible costo-objetivo;
- Se integren en una dieta suficiente, variada, equilibrada, adecuada, saludable e inocua;
- Representen los hábitos y valores culturales alimentarios de la población;
- Correspondan con la disponibilidad local de alimentos a lo largo del año;
- Eviten el derroche de nutrimentos;
- Representen un estándar de calidad de la alimentación de los habitantes del DF.



# Características que tuvieron que cumplir los alimentos seleccionados



En conjunto debían cumplir con las características de una alimentación o dieta correcta según la norma oficial mexicana *NOM-043-SSA2-2005 (Servicios Básicos de Salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación)* que a la letra dice:

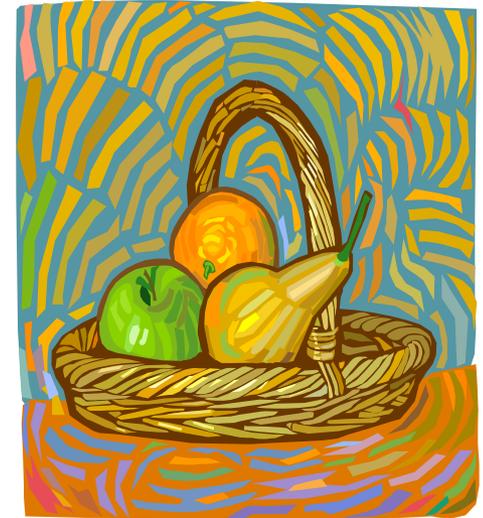
- **“Completa.**- *Que contenga todos los nutrimentos. Se recomienda incluir en cada comida alimentos de los 3 grupos”* (Panes y cereales, verduras y fruta y productos de origen animal y leguminosas).
- **“Equilibrada.**- *Que los nutrimentos guarden las proporciones apropiadas entre sí”*.
- **“Inocua.**- *Que su consumo habitual no implique riesgos para la salud porque está exenta de microorganismos patógenos, toxinas y contaminantes y se consuma con moderación”*.
- **“Suficiente.**- *Que cubra las necesidades de todos los nutrimentos, de tal manera que el sujeto adulto tenga una buena nutrición y un peso saludable y en el caso de los niños, que crezcan y se desarrollen de manera correcta”*.
- **“Variada.**- *Que incluya diferentes alimentos de cada grupo en las comidas”*.
- **“Adecuada.**- *Que esté acorde con los gustos y la cultura de quien la consume y ajustada a sus recursos económicos, sin que ello signifique que se deban sacrificar sus otras características”*.
- No obstante, la CNA toma distancia de concepto de adecuación, ya que, si bien los alimentos se busca sean de **bajo costo** y, por lo tanto, de fácil acceso a lo largo del año no se consideró que su inclusión dependiera de que se ajustaran al ingreso de la población sino a sus costumbres y hábitos y que cumplieran con los requerimientos nutricionales definidos.

# Ajustes a las canastas originales



Las canastas base construidas a partir de raciones y menús fueron modificadas en función de reducir los componentes que pudieran considerarse como equivalentes, sin menoscabo de mantener la variedad requerida para una buena nutrición. Fueron eliminados:

- Algunos alimentos equivalentes de cereales de trigo, asimilables a las variedades de pan consideradas (por ej. tortillas de harina y galletas).
- Algunas variedades de frutas y verduras (brócoli, pepino, sandía, rábano, jícama) también asimilables a las consideradas con mayor consumo habitual.
- El panel de expertos decidió sustituir la lechuga por su equivalente en espinaca por motivos nutriológicos.
- Todas las carnes rojas fueron asimiladas genéricamente a la carne de res y de cerdo.
- También se eliminaron otros ingredientes (mayonesa, condimentos, refrescos, etc.) que si bien formaban parte de los menús originales, eran omisibles por consideraciones nutriológicas y de costo.



# Canastas específicas según la etapa del ciclo de vida



- Las características particulares que implican cambios importantes en la selección y proporción de alimentos en la dieta, de acuerdo al ciclo de vida obligan a especificar canastas para cada etapa.
- Se consideró innecesario distinguir canastas diferentes entre los grupos de 4 a 8 y de 9 a 13 años, así como entre los tres grupos considerados en las recomendaciones nutrimentales entre los 14 y los 50 años.
- Derivado de una amplia discusión técnica y del análisis de la composición nutrimental de los menús diseñados originalmente para cada sexo, **no se consideró necesario introducir diferentes canastas para mujeres y hombres**, tomando en cuenta que las necesidades especiales, por ejemplo de hierro en las mujeres, se cubren satisfactoriamente para ambos sexos con una dieta equilibrada normo-calórica y que no existen criterios para restringir o incrementar consumo de alimentos de acuerdo con la condición de género, más allá de la satisfacción de las recomendaciones nutrimentales. **No hay distinción en la canasta pero si en las cantidades a consumir de acuerdo a la edad y sexo.**



# Etapas de vida y CNA-DF



- Se caracterizan seis canastas que corresponden a sendas etapas del ciclo de vida:
  - 0 a 11 meses, 1 a 3 años, 4 a 13 años, 14 a 50 años, 51 a 70 años y 71 años y más; numeradas del 0 al 5.
- Se considera que cada canasta representa un arreglo de alimentos, en cantidades proporcionales definidas, que satisface los requerimientos nutrimentales de todos los sujetos de ambos sexos en condiciones estandarizadas, a condición de ser consumido en la cantidad suficiente para satisfacer su requerimiento de energía.
- La canasta, correspondiente a la población entre los 14 y los 50 años, es la canasta eje, ya que representa la mayor parte de la población, se conforma con el mayor número de alimentos y constituye básicamente el patrón de alimentación familiar; las otras canastas, necesariamente, son adaptaciones consistentes en adecuaciones a los requerimientos nutrimentales, restricciones específicas y la particularidad del tipo de leche adecuada para la edad.

# Características particulares consideradas en la CNA-DF de acuerdo al ciclo de vida



CANASTA 0		CANASTA 1	CANASTA 2	CANASTA 3	CANASTA 4	CANASTA 5
0 a 5 meses	6 a 11 meses	1 a 3 años	4 a 13 años	14 a 50 años	51 a 70 años	71 y más
Lactancia Materna exclusiva. Libre demanda	Transición a la alimentación familiar	Integración a la alimentación familiar	Alimentación Familiar		Transición a la alimentación del adulto mayor	Alimentación para adulto mayor
Leche materna y sucedáneos	Fórmula láctea	Leche entera		Leche semidescremada		Leche semi-descremada y deslactosada
Incluir ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga	Papillas de ablactación y destete	Densidad energética suficiente para el crecimiento	Regulación de la densidad energética e índice glicémico	Evitar excesos en la densidad calórica, y grasas saturadas; baja carga glicémica		Proteína de alta calidad biológica, evitar sarcopenia
Sin fibra	Baja en fibra	Fibra dietética moderada, blanda	Mayor contenido de fibra	Alto contenido en fibra	Transición a menor contenido de fibra	Fibra dietética moderada, blanda
Sin irritantes	Sin irritantes	Sin irritantes	Admite condimentos picantes		Bajo contenido de irritantes	Sin irritantes

# Alimentos que conforman la CNA-DF



Origen vegetal		Origen animal	
<b><i>I. Cereales y tubérculos</i></b>	<b><i>III. Verduras</i></b>	<b><i>VI. Carnes</i></b>	<b><i>IX. Lácteos</i></b>
1 Arroz	15 Aguacate	28 Jamón	39 Queso maduro
2 Avena	16 Tomate	29 Pollo	40 Queso fresco
3 Cereal sin azúcar añadida	17 Zanahoria	30 Carne de res o cerdo	41 Yogur natural
4 Tortilla de maíz	18 Calabacita		
5 Pan integral	19 Cebolla	<b><i>VII. Pescado</i></b>	<b><i>X. Leche</i></b>
6 Pastas para sopa	20 Chayote	31 Atún	34 Entera
7 Pan blanco	20 Chile	32 Pescado fresco	35 Semidescremada
8 Papa	22 Jitomate		36 Deslactosada
	23 Espinaca	<b><i>VIII. Huevo</i></b>	37 Materna
	24 Nopales	33 Huevo	38 Fórmula láctea
<b><i>II. Frutas</i></b>	<b><i>IV. Leguminosas</i></b>	<b><i>Otros</i></b>	
9 Limón	25 Frijol	42 Aceite	
10 Manzana	26 Lentejas	43 Azúcar morena	
11 Melón			
12 Naranja	<b><i>V. Oleaginosas</i></b>		
13 Papaya	27 Cacahuete		
14 Plátano			



# Canastas individuales

- La manera en que se integra la CNA-DF se forma por seis **canastas eje** construidas a partir de menús semanales que aproximan su contenido de kilocalorías a los requerimientos de energía de la población masculina y femenina en el intervalo de edad para los que fueron diseñadas.
- Dentro de dicho intervalo, el consumo adecuado de energía y la satisfacción de los requerimientos nutrimentales se puede lograr con el mismo arreglo de alimentos variando únicamente la cantidad y manteniendo la proporcionalidad de cada alimento dentro de la canasta correspondiente.
- Estas canastas calculadas a partir del requerimiento de energía estimado de acuerdo a su edad en años cumplidos y al sexo del sujeto de referencia se denominan **canastas individuales**.
- Se pueden estimar 142 canastas individuales para cada edad en años cumplidos en el intervalo 0 a 70 y más años, en hombres y mujeres.

# Canastas familiares o grupales



- La suma de las canastas individuales permite la generación automática de canastas específicas para cualquier estructura demográfica de poblaciones o familias ya sean teóricas o empíricas, en tanto resulten aplicables los supuestos asumidos para su elaboración.
- En consecuencia, es posible construir una canasta alimentaria agregada o bien una canasta promedio para cualquier distribución demográfica que consigne la edad de la población estudiada ya sea en años unitarios o incluso agrupados. Esto permite, por ejemplo, estimar canastas alimentarias familiares con cualquier composición de individuos como la suma de las canastas individuales de sus miembros, en función de su edad y sexo.
- La CNA-DF puede construirse, a partir de las canastas familiares de todos los arreglos de composición familiar existentes en el DF. Por ejemplo, si se asume que la estructura de miembros de hogares de la ENIGH del DF, corresponde a la estructura demográfica de la entidad, es posible estimar para cada hogar encuestado su canasta específica en función de la edad y sexo de cada uno de los miembros. La CNA-DF sería el promedio ponderado de las canastas obtenidas para cada composición familiar empírica registrada.
- Este método permite estimar a escala familiar, a partir de su composición concreta, la capacidad de su ingreso para adquirir la CNA específica para satisfacer sus necesidades alimentarias, en lugar de tener que recurrir a cálculo per cápita o promedios de adulto equivalente



## Canastas individuales de referencia 1/2

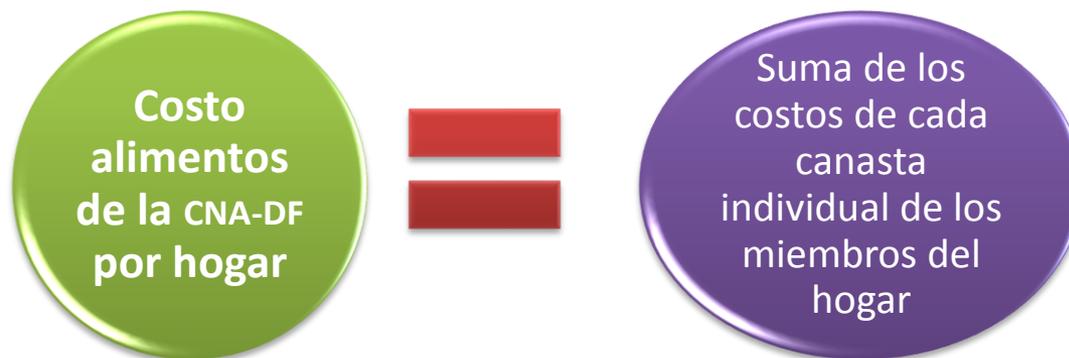
Edad (años)	Canasta 0				Canasta 1				Canasta 2			
	0.5				2.5				10.5			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
Sexo	g		kcal		g		kcal		g		kcal	
Alimento	g	kcal	g	kcal	g	kcal	g	kcal	g	kcal	g	kcal
Arroz	11	39	10	36	18	64	17	61	9	32	8	28
Avena	8	29	7	27	5	18	4	17	9	35	8	31
Hojuelas de maíz	0	0	0	0	6	23	6	22	3	12	3	11
Tortilla	11	23	10	21	90	191	86	181	172	363	151	318
Pan integral	0	0	0	0	7	18	7	17	16	41	14	36
Pastas para sopa	3	9	2	8	6	20	6	19	11	36	9	32
Pan blanco (bolillo)	0	0	0	0	9	27	9	26	16	49	14	43
Frijol	5	18	5	16	14	49	13	46	41	142	36	124
Lentejas	5	18	5	16	6	19	5	19	8	29	7	25
Cacahuete (tostado)	0	0	0	0	2	8	2	8	5	22	5	20
Aguacate	0	0	0	0	11	13	11	12	16	19	14	16
Tomate	0	0	0	0	17	3	16	3	29	6	25	5
Zanahoria	18	6	16	5	43	15	41	14	33	11	29	10
Calabacita	12	2	11	2	14	3	13	3	34	6	29	6
Cebolla	0	0	0	0	20	7	19	7	25	8	22	7
Chayote	12	3	11	3	22	6	21	6	21	6	19	5
Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3	8	3
Jitomate	7	1	6	1	51	8	49	8	76	12	66	10
Espinaca	18	3	16	3	43	8	41	8	66	12	57	11
Nopales	0	0	0	0	7	1	7	1	20	4	18	4
Papa	6	4	5	3	29	18	28	17	41	26	36	23
Limón	0	0	0	0	5	2	5	1	12	4	10	3
Manzana	22	8	20	7	33	12	32	11	51	18	44	15
Melón	22	3	20	3	29	4	27	4	51	7	44	6
Naranja	17	6	15	5	40	13	38	13	164	54	143	47
Papaya	14	4	13	3	29	8	27	7	50	13	43	12
Plátano Tabasco	17	11	15	10	40	26	38	25	70	45	61	40
Jamón de Cerdo	0	0	0	0	0	0	0	0	7	22	6	19
Muslo y pierna de pollo	18	27	16	24	17	26	16	24	28	42	24	37
Carne de res	18	42	16	39	17	41	16	39	28	66	24	58
Atún en aceite	0	0	0	0	9	24	8	23	14	38	12	33
Pescado fresco	0	0	0	0	9	4	8	4	21	10	19	8
Queso Oaxaca	0	0	0	0	4	11	3	10	12	38	11	34
Queso fresco de vaca	8	12	7	11	14	23	13	22	37	61	32	53
Leche pasteurizada	0	0	0	0	301	187	287	178	410	254	358	222
Leche semidescremada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leche materna	437	267	402	245	0	0	0	0	0	0	0	0
Yogur natural	0	0	0	0	14	9	13	8	82	52	72	45
Sucedáneo. Leche materna diluido	151	96	139	88	0	0	0	0	0	0	0	0
Leche semidescrem deslactosada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Huevo	5	7	5	6	23	31	22	30	20	28	18	24
Aceite	3	23	2	21	12	108	11	103	16	148	14	129
Azúcar morena	0	0	0	0	15	57	14	54	16	62	14	54
<b>Total</b>	<b>845</b>	<b>659</b>	<b>777</b>	<b>606</b>	<b>1030</b>	<b>1104</b>	<b>979</b>	<b>1050</b>	<b>1749</b>	<b>1838</b>	<b>1529</b>	<b>1607</b>



## Canastas individuales de referencia 2/2

Edad (años)	Canasta 3				Canasta 4				Canasta 5			
	18.5				55.5				70.5			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
Sexo	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
Alimento	g	kcal										
Arroz	21	74	15	52	17	59	12	43	21	73	15	53
Avena	12	46	8	33	11	42	8	31	21	80	15	58
Hojuelas de maíz	9	34	6	24	5	19	4	14	12	47	9	34
Tortilla	280	592	199	420	207	437	151	318	155	326	112	237
Pan integral	31	78	22	56	14	35	10	25	23	57	16	41
Pastas para sopa	21	71	15	50	17	57	12	42	21	70	15	51
Pan blanco (bolillo)	31	94	22	67	26	77	19	56	41	124	30	90
Frijol	73	252	52	179	49	171	36	125	21	72	15	52
Lentejas	10	37	7	26	10	35	7	25	12	44	9	32
Cacahuete (tostado)	12	50	8	36	15	62	11	45	8	35	6	25
Aguacate	21	24	15	17	21	24	16	18	28	32	20	23
Tomate	52	10	37	7	42	8	31	6	44	9	32	6
Zanahoria	83	28	59	20	71	24	52	17	74	25	54	18
Calabacita	45	8	32	6	56	11	41	8	44	8	32	6
Cebolla	62	21	44	15	49	17	36	12	52	18	37	13
Chayote	56	15	40	11	42	12	31	8	62	17	45	12
Chile	16	6	11	4	10	4	7	3	0	0	0	0
Jitomate	133	21	94	15	127	20	93	15	132	21	96	15
Espinaca	83	16	59	11	43	8	32	6	62	12	45	8
Nopales	62	13	44	9	39	8	29	6	27	5	19	4
Papa	85	54	60	38	81	51	59	37	52	33	37	24
Limon	21	6	15	5	15	5	11	3	15	5	11	3
Manzana	89	31	63	22	84	29	61	21	88	31	64	22
Melón	89	12	63	9	84	11	61	8	88	12	64	9
Naranja	125	41	88	29	94	31	68	22	186	61	135	44
Papaya	87	23	62	16	106	28	78	21	144	38	105	28
Plátano Tabasco	104	68	74	48	99	64	72	47	103	67	75	49
Jamón de Cerdo	9	26	6	19	9	26	6	19	0	0	0	0
Muslo y pierna de pollo	53	80	38	57	43	65	31	47	52	78	37	56
Carne de res	53	126	38	90	41	99	30	72	21	49	15	36
Atún en aceite	27	76	19	54	17	47	12	34	15	43	11	32
Pescado fresco	39	18	28	13	29	13	21	9	15	7	11	5
Queso Oaxaca	5	16	4	12	5	15	4	11	0	0	0	0
Queso fresco de vaca	21	34	15	24	35	57	25	41	41	68	30	49
Leche pasteurizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leche semidescremada	415	208	295	147	394	197	287	144	0	0	0	0
Leche materna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yogur natural	45	28	32	20	118	75	86	54	103	65	75	47
Suc. Leche materna diluido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leche semidescrem deslac	0	0	0	0	0	0	0	0	495	245	359	178
Huevo	27	37	19	26	26	35	19	25	27	36	19	26
Aceite	42	374	29	265	35	311	25	226	26	232	19	168
Azúcar morena	31	118	22	84	25	94	18	68	15	59	11	43
<b>Total</b>	<b>2480</b>	<b>2866</b>	<b>1760</b>	<b>2034</b>	<b>2210</b>	<b>2382</b>	<b>1610</b>	<b>1736</b>	<b>2344</b>	<b>2202</b>	<b>1700</b>	<b>1597</b>

# Estimación de los costos individuales y por hogar de los alimentos de la CNA-DF





# Estimación de costo de seis canastas alimentarias individuales de acuerdo con precios del 30 de noviembre de 2011

\* *Quién es quién en los precios*  
[http://www.profeco.gob.mx/precios/menu\\_qq1.asp](http://www.profeco.gob.mx/precios/menu_qq1.asp) consulta 30/nov/2011.

\*\**Precio indagado en supermercados de Tlalpan.*

\*\*\* *Estimado por costo de 500 kcal/ de la canasta de mujer en edad reproductiva.*

\*\*\*\* *Incluye 0.25 adicional como aceite no ingerido para freído de alimentos.*

		Canasta 0		Canasta 1		Canasta 2		Canasta 3		Canasta 4		Canasta 5	
Edad	(años)	0.5		2.5		10.5		18.5		55.5		70.5	
Requerimiento	kcal	659	606	1104	1050	1838	1607	2866	2034	2382	1736	2202	1597
Alimento	costo/g	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Arroz	0.0150	0.16	0.15	0.27	0.26	0.14	0.12	0.31	0.22	0.25	0.18	0.31	0.22
Avena	0.0245	0.19	0.17	0.11	0.11	0.22	0.19	0.29	0.21	0.27	0.19	0.51	0.37
Hojuelas de maíz	0.0515	0.00	0.00	0.31	0.30	0.17	0.15	0.45	0.32	0.25	0.18	0.64	0.46
Tortilla	0.0097	0.11	0.10	0.88	0.83	1.67	1.46	2.72	1.93	2.01	1.46	1.50	1.09
Pan integral	0.0385	0.00	0.00	0.27	0.26	0.63	0.55	1.20	0.85	0.53	0.39	0.87	0.63
Pastas para sopa	0.0230	0.06	0.05	0.14	0.13	0.25	0.21	0.48	0.34	0.39	0.28	0.47	0.34
Pan blanco (bolillo)	0.0176	0.00	0.00	0.16	0.15	0.29	0.25	0.55	0.39	0.45	0.33	0.72	0.53
Frijol	0.0209	0.11	0.10	0.29	0.28	0.86	0.75	1.52	1.08	1.03	0.75	0.43	0.31
Lentejas	0.0252	0.13	0.12	0.14	0.13	0.21	0.18	0.26	0.19	0.25	0.18	0.31	0.23
Cacahuete (tostado)**	0.0220	0.00	0.00	0.04	0.04	0.12	0.10	0.26	0.19	0.33	0.24	0.18	0.13
Aguacate	0.0344	0.00	0.00	0.38	0.36	0.56	0.49	0.72	0.51	0.74	0.54	0.96	0.69
Tomate	0.0265	0.00	0.00	0.45	0.43	0.76	0.66	1.38	0.98	1.12	0.82	1.17	0.85
Zanahoria	0.0087	0.15	0.14	0.38	0.36	0.29	0.25	0.73	0.51	0.62	0.45	0.65	0.47
Calabacita	0.0149	0.18	0.16	0.21	0.20	0.50	0.44	0.67	0.47	0.84	0.61	0.66	0.48
Cebolla	0.0184	0.00	0.00	0.37	0.35	0.45	0.40	1.15	0.81	0.91	0.66	0.95	0.69
Chayote	0.0062	0.07	0.07	0.13	0.13	0.13	0.12	0.35	0.25	0.26	0.19	0.38	0.28
Chile	0.0168	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.13	0.26	0.19	0.17	0.12	0.00	0.00
Jitomate	0.0188	0.13	0.12	0.96	0.92	1.42	1.25	2.50	1.78	2.39	1.74	2.48	1.80
Espinaca	0.0171	0.30	0.28	0.73	0.70	1.12	0.98	1.42	1.01	0.74	0.54	1.06	0.77
Nopales	0.0145	0.00	0.00	0.10	0.10	0.29	0.26	0.90	0.64	0.57	0.42	0.39	0.28
Papa	0.0144	0.08	0.08	0.42	0.40	0.59	0.52	1.23	0.87	1.16	0.85	0.74	0.54
Limon	0.0081	0.00	0.00	0.04	0.04	0.10	0.08	0.17	0.12	0.12	0.09	0.13	0.09
Manzana	0.0269	0.59	0.54	0.89	0.85	1.37	1.20	2.40	1.71	2.25	1.64	2.36	1.71
Melón	0.0173	0.38	0.35	0.50	0.47	0.88	0.77	1.55	1.10	1.45	1.06	1.52	1.10
Naranja	0.0098	0.16	0.15	0.39	0.37	1.61	1.40	1.22	0.87	0.92	0.67	1.82	1.32
Papaya	0.0203	0.29	0.27	0.58	0.55	1.01	0.88	1.77	1.26	2.17	1.58	2.93	2.13
Plátano	0.0122	0.20	0.19	0.49	0.46	0.85	0.74	1.26	0.90	1.20	0.87	1.25	0.91
Jamón	0.0992	0.00	0.00	0.00	0.00	0.73	0.64	0.88	0.62	0.88	0.64	0.00	0.00
Muslo y pierna de pollo	0.0413	0.73	0.67	0.71	0.67	1.15	1.01	2.19	1.55	1.77	1.29	2.13	1.54
Carne de res	0.0875	1.55	1.42	1.49	1.42	2.43	2.13	4.63	3.29	3.62	2.64	1.80	1.31
Atún en aceite	0.0643	0.00	0.00	0.55	0.52	0.87	0.76	1.74	1.23	1.08	0.79	0.99	0.72
Pescado fresco**	0.0459	0.00	0.00	0.39	0.37	0.98	0.85	1.81	1.29	1.31	0.96	0.71	0.51
Queso Oaxaca	0.1177	0.00	0.00	0.41	0.39	1.45	1.27	0.61	0.43	0.58	0.42	0.00	0.00
Queso fresco de vaca	0.0953	0.72	0.66	1.34	1.27	3.52	3.07	1.98	1.40	3.29	2.40	3.93	2.85
Leche pasteurizada	0.0121	0.00	0.00	3.65	3.48	4.97	4.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Leche semidescremada	0.0122	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.07	3.60	4.81	3.51	0.00	0.00
Leche materna**	0.0087	3.82	3.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Yogur natural	0.0184	0.00	0.00	0.26	0.25	1.51	1.32	0.82	0.58	2.17	1.58	1.89	1.37
Suc. Leche materna diluido	0.0316	4.78	4.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Leche semidescrem deslac**	0.0148	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.32	5.31
Huevo	0.0257	0.13	0.12	0.59	0.56	0.53	0.46	0.69	0.49	0.66	0.48	0.69	0.50
Aceite****	0.0239	0.08	0.07	0.36	0.34	0.49	0.43	1.24	0.88	1.03	0.75	0.77	0.56
Azúcar morena	0.0215	0.00	0.00	0.32	0.31	0.35	0.31	0.67	0.48	0.53	0.39	0.33	0.24
<b>Costo total (pesos)</b>		<b>15.09</b>	<b>13.88</b>	<b>19.73</b>	<b>18.76</b>	<b>35.60</b>	<b>31.13</b>	<b>50.05</b>	<b>35.52</b>	<b>45.12</b>	<b>32.88</b>	<b>45.97</b>	<b>33.34</b>
<i>Costo por kcal</i>		<i>0.0229</i>		<i>0.0179</i>		<i>0.0194</i>		<i>0.0175</i>		<i>0.0189</i>		<i>0.0209</i>	



**Costo de las  
canastas  
alimentarias  
individuales de  
acuerdo a los  
precios estimados  
en la Ciudad de  
México el 30 de  
noviembre de 2011**



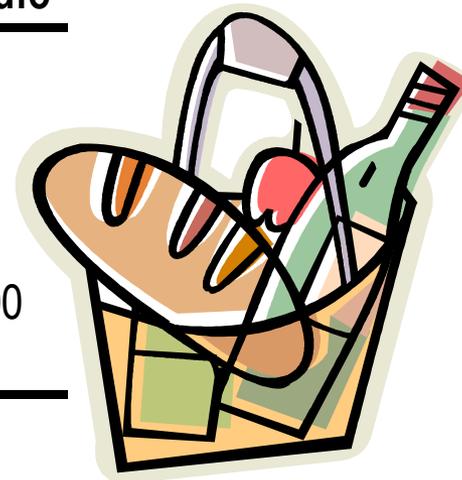
Edad	Masculino		Femenino		Edad	Masculino		Femenino	
	Energía	Costo	Energía	Costo		Energía	Costo	Energía	Costo
años	kcal	Pesos	kcal	Pesos	años	kcal	Pesos	kcal	Pesos
0	659	15.09	606	13.87	36	2611	45.60	1916	33.45
1	890	15.90	828	14.79	37	2599	45.39	1906	33.29
2	1104	19.72	1050	18.77	38	2587	45.18	1897	33.12
3	1309	23.38	1169	20.88	39	2575	44.97	1887	32.95
4	1376	26.64	1234	23.90	40	2563	44.76	1878	32.79
5	1444	27.96	1284	24.87	41	2551	44.55	1868	32.62
6	1513	29.31	1336	25.88	42	2539	44.34	1859	32.46
7	1583	30.65	1390	26.92	43	2527	44.13	1849	32.29
8	1657	32.09	1453	28.14	44	2515	43.91	1840	32.13
9	1742	33.74	1525	29.54	45	2503	43.70	1831	31.96
10	1838	35.60	1607	31.12	46	2491	43.49	1821	31.80
11	1955	37.86	1697	32.87	47	2479	43.28	1812	31.63
12	2115	40.97	1785	34.57	48	2467	43.07	1802	31.47
13	2315	44.83	1853	35.89	49	2454	42.86	1793	31.30
14	2524	44.08	1891	33.02	50	2442	42.65	1783	31.14
15	2677	46.75	1904	33.25	51	2430	46.03	1774	33.60
16	2788	48.68	1947	34.00	52	2418	45.80	1764	33.42
17	2842	49.62	1990	34.76	53	2406	45.57	1755	33.24
18	2866	50.04	2034	35.51	54	2394	45.35	1745	33.06
19	2817	49.19	2077	36.27	55	2382	45.12	1736	32.88
20	2805	48.98	2067	36.10	56	2370	44.89	1727	32.70
21	2793	48.77	2058	35.93	57	2358	44.66	1717	32.52
22	2781	48.56	2048	35.77	58	2346	44.43	1708	32.34
23	2769	48.35	2039	35.60	59	2334	44.20	1698	32.16
24	2757	48.13	2029	35.44	60	2322	43.98	1689	31.99
25	2744	47.92	2020	35.27	61	2310	43.75	1679	31.81
26	2732	47.71	2010	35.11	62	2298	43.52	1670	31.63
27	2720	47.50	2001	34.94	63	2286	43.29	1661	31.45
28	2708	47.29	1991	34.77	64	2274	43.06	1651	31.27
29	2696	47.08	1982	34.61	65	2262	42.83	1642	31.09
30	2684	46.87	1973	34.44	66	2250	42.61	1632	30.91
31	2672	46.66	1963	34.28	67	2237	42.38	1623	30.74
32	2660	46.45	1954	34.11	68	2225	42.15	1613	30.56
33	2648	46.23	1944	33.95	69	2213	41.92	1606	30.41
34	2636	46.02	1935	33.78	70	2202	41.70	1597	30.25
35	2624	45.81	1925	33.62	71	2202	45.96	1597	33.34

## Costo de los alimentos de la CNA-DF para el individuo promedio del Distrito Federal (no considera costos adicionales)



### Cálculo del costo de los alimentos de la CNA-DF para el individuo de edad promedio del Distrito Federal

	Hombres	Mujeres	costo promedio
Edad promedio	31.17	33.44	32
Composición demográfica por sexo	0.4779	0.5221	1.0000
Costo de la canasta para el individuo de edad promedio por sexo	\$ 46.66	\$ 33.95	
Costo de la canasta para el individuo de edad promedio del Distrito Federal	\$ 22.30	\$ 17.72	\$ 40.02





# Costo por individuo promedio, por hogar promedio y *per cápita* por hogar de los alimentos de la CNA-DF (no considera costos adicionales)



De acuerdo con la composición demográfica del Censo 2010 en el Distrito Federal a precios de noviembre del 2011:

Costo para el individuo de edad promedio:  
\$ 40.02

Costo para el hogar promedio :  
\$140.07

Costo per cápita para el hogar promedio:  
\$ 38.91

# Costos adicionales de la CNA-DF



Es necesario considerar al menos otros cuatro aspectos para tener una canasta completa:

- El costo del consumo de agua embotellada o de garrafón.
- El costo de los condimentos requeridos en la preparación de los platillos consumidos.
- Los costos de los requerimientos asociados al embarazo.
- El costo del consumo de alimentos preparados ya sea como comida a domicilio o fuera de casa.



# Costo adicional del agua



- Con excepción de la canasta 0, el contenido de las canastas debe ser complementado con agua potable para satisfacer las necesidades de consumo de los individuos de referencia.
- Estos consumos varían entre 651 a 2473 ml diarios en las canastas de referencia.
- Se consideró si se asumía un costo a partir de la compra de agua envasada o se consideraba que el consumo de agua “potable” se satisface con agua de la red y si se integraban, o no, los costos de potabilización (cloración doméstica o hervido) al costo de la canasta alimentaria.
- El consenso del grupo de trabajo fue que dicho costo debiera estimarse como agua embotellada en garrafón, debido a lo extendido de esta práctica, a la desconfianza del consumidor en el agua de la red y a la contaminación que supone el almacenamiento en tinacos y cisternas.
- El precio del garrafón de agua es variable dependiendo de la zona, la marca y si es entregado a domicilio o vendido en tienda. Se consideró un precio promedio de 30 pesos por 20 litros (al 30 de noviembre del 2011). Por lo que el costo de un 1ml es de \$0.0015, al multiplicar este costo por los mililitros adicionales necesarios por canasta se tiene:



Contenido de agua (ml)	Canasta 0	Canasta 1	Canasta 2	Canasta 3	Canasta 4	Canasta 5
<b>Agua total (humedad)</b>		649	1053	1434	1309	1227
<b>Líquidos (leche)</b>	700	314	356	478	461	388
<b>Recomendación de consumo</b>	700	1300	2400	3700	3700	3700
<b>Aporte complementario</b>	0	651	1347	2266	2391	2473
<b>Costo por mililitro de agua de garrafón</b>						<b>\$ 0.0015</b>
<b>Costo adicional del agua</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$0.98</b>	<b>\$2.02</b>	<b>\$3.40</b>	<b>\$3.59</b>	<b>\$3.71</b>

# Costo adicional de los condimentos



Un elemento central en la alimentación son los condimentos.

Para calcular su costo dentro de la canasta se hicieron análisis del consumo a partir de la ENIGH 2008.

Dadas las cantidades tan pequeñas de compra y su carácter ocasional, no fue posible establecer un costo a nivel individual por lo que se calculó un costo por hogar de \$0.18 diarios, que al ajustarlo a los precios de noviembre del 2011, llega a **\$0.22** diarios hogar.

Para los efectos del cálculo del costo por individuo se dividió el costo por hogar entre el tamaño promedio del hogar en el Distrito Federal, 3.6 con lo que se obtiene un costo *per cápita* de **\$0.06**, que se adiciona al costo de las canastas individuales a partir de los 4 años.

Cantidad y costo diario del gasto en condimentos para el conjunto de las familias del DF. ENIGH 2008

Condimento	Cantidad (g)		Costo pesos	
	Media	d.e.	Media	d.e.
Ajo	3.78	74.04	0.082	0.313
Cilantro	2.10	7.41	0.044	0.133
Perejil y yerbabuena	.52	3.38	0.012	0.078
Canela	.17	2.32	0.013	0.157
Clavo	.01	.22	0.001	0.022
Yerbas de olor	.07	1.38	0.003	0.056
Pimienta	.02	.63	0.002	0.054
Sal	3.65	28.38	0.022	0.168
<b>Total</b>			<b>\$ 0.18</b>	

## Costo adicional alimentario para las mujeres embarazadas



Si fuese posible conocer el estado de embarazo de las mujeres en edad reproductiva bastaría con agregar a la canasta alimentaria del hogar o familia el costo de la cantidad de energía requerida durante todo el embarazo (76,530 kcal) entre los 280 días de duración promedio de la gestación, es decir 273 kcal/día, por el costo por kilocaloría de la *Canasta 3*: \$0.0194, lo cual nos daría un total de \$5.30 a los costos de alimentos estimados al 30 de noviembre de 2011.

En virtud de que no es viable identificar a las mujeres embarazadas en las encuestas de hogares utilizadas para determinación de las canastas individuales, una alternativa es utilizar la tasa de fecundidad por grupos de edad como estimador de la probabilidad de que una mujer esté embarazada.

Si bien esta opción presenta la limitación de prorratear el costo del requerimiento adicional de energía de las mujeres realmente embarazadas entre todas las mujeres de la misma edad estén o no embarazadas, disminuye la subestimación del costo de la canasta que resultaría de omitir este aspecto.



**Costo diario de la energía adicional requerida durante el embarazo, ponderado por la probabilidad de embarazo de mujeres de 15 a 47 años de edad**

Edad	probabilidad	Costo ponderado		Edad	probabilidad	Costo ponderado
15.5	0.001	0.01		31.5	0.073	0.39
16.5	0.025	0.13		32.5	0.066	0.35
17.5	0.045	0.24		33.5	0.060	0.32
18.5	0.061	0.32		34.5	0.053	0.28
19.5	0.074	0.39		35.5	0.047	0.25
20.5	0.084	0.45		36.5	0.040	0.21
21.5	0.091	0.48		37.5	0.034	0.18
22.5	0.096	0.51		38.5	0.029	0.15
23.5	0.099	0.52		39.5	0.023	0.12
24.5	0.100	0.53		40.5	0.019	0.10
25.5	0.099	0.52		41.5	0.015	0.08
26.5	0.097	0.51		42.5	0.011	0.06
27.5	0.093	0.49		43.5	0.008	0.04
28.5	0.089	0.47		44.5	0.005	0.03
29.5	0.084	0.45		45.5	0.003	0.02
30.5	0.079	0.42		46.5	0.002	0.01



# Consumo de alimentos fuera del hogar



Para determinar el costo de los alimentos consumidos fuera del hogar, se realizó un estudio especial que se le solicitó al Centro de Orientación Alimentaria (COA).

- El estudio recopiló información para estimar el costo mínimo normativo del consumo de alimentos fuera del hogar.
- Para la realización del estudio se seleccionaron cuatro delegaciones que concentran la mayor parte de la oferta combinada de población ocupada y escuelas.
- Se identificaron los Puntos de Venta de Servicios Alimentarios (PVSA) que cumplieron con los criterios para el consumo de alimentos.
- Se verificaron los precios de los alimentos preparados para cinco tiempos de comida: desayuno, colación matutina, comida, colación vespertina y cena.
- El precio de los alimentos se calculó sobre menús y colaciones que cumplieran los requisitos nutrimentales definidos en la CNA-DF.

# Criterios para seleccionar los PVSA (Escala de Satisfacción Alimentaria)



**Higiene.** Todas las medidas necesarias durante la manipulación y consumo de alimentos para garantizar la inocuidad sanitaria de los alimentos, manteniendo a la vez el resto de cualidades que les son propias, con especial atención al contenido nutricional.

**Ubicación.** Las condiciones físicas del espacio necesarias para comer sentados, frente a una mesa o superficie, con espacio suficiente para consumir alimentos y donde la integridad física de las personas esté asegurada.

**Precio.** La visibilidad del costo de los alimentos necesaria para permitir hacer una comparación entre el precio y la calidad de los alimentos ofrecido antes de adquirirlos o consumirlos.

**Información.** Los datos necesarios sobre los alimentos, el personal involucrado y su preparación para aclarar dudas del interés de las personas consumidoras o facilitar datos en caso de existir algún evento inesperado relacionado con el consumo de alimentos tales como enfermedad, alergia, intolerancia u otras inconformidades.

**Identidad.** El uso de ingredientes, alimentos, preparaciones o tradiciones suficientemente conocidas por la sociedad a fin de posibilitar la convivencia, el disfrute y el placer al comer.



# Muestra del estudio del costo de los alimentos fuera del hogar



La muestra total estratificada para PVSA en cuatro Delegaciones se compone de **245** PVSA en los cuales se realizaron **688** observaciones en campo.

La muestra total estratificada para centros escolares se compone de **52** PVSA en los cuales se realizaron **122** observaciones en campo.

En total, se trabajaron **810 registros** de precios de alimentos fuera del hogar.



# Costo mínimo del consumo de los alimentos fuera del hogar con arreglo a la CNA-DF



La CNA-DF busca el acceso a una alimentación adecuada en términos de bienestar a un costo bajo. Por ello, se han seleccionado los costos mínimos de los diversos tiempos de comida de cada una de las delegaciones del estudio y se han promediado para tomar dicho promedio como punto de referencia

	Benito Juárez	Coyoacán	Cuauhtémoc	Miguel Hidalgo	Promedios
<b>Desayuno</b>					
Mínimo	\$28.00	\$25.00	\$25.00	\$28.00	<b>\$26.50</b>
<b>Colación Matutina</b>					
Mínimo	\$10.00	\$10.00	\$8.00	\$6.50	<b>\$8.63</b>
<b>Comida</b>					
Mínimo	\$30.00	\$34.00	\$30.00	\$33.00	<b>\$31.75</b>
<b>Colación Vespertina</b>					
Mínimo	\$8.00	\$9.00	\$8.50	\$6.00	<b>\$7.88</b>
<b>Cena</b>					
Mínimo	\$38.00	\$63.00	\$30.00	\$49.00	<b>\$45.00</b>
				<b>Total Mínimo diario</b>	<b>\$119.75</b>

# Costo del consumo de los alimentos en los centros educativos con arreglo a la CNA-DF



Se hizo el cálculo por separado para:

- Primaria y secundaria (colación matutina y vespertina).
- Preparatoria y universidad (Desayuno, colación matutina, comida y colación vespertina).

No se considero la cena porque sale fuera del horario de la mayoría de las instituciones educativas

	Primarias y secundarias	Preparatorias y Universidades
<b>Desayuno</b>		\$ 26.50
<b>Colación matutina</b>	\$ 6.75	\$ 16.25
<b>Comida</b>		\$ 33.75
<b>Colación vespertina</b>	\$ 7.50	\$ 12.75

# Costo adicional por consumo de alimentos fuera del hogar



	Precio de la CNA-DF fuera del hogar	Costo de la CNA-DF	Costo adicional en alimentos fuera del hogar	Diferencia porcentual
<b>Desayuno</b>	\$26.50	\$10.75	\$15.75	146.51%
<b>Colación Matutina</b>	\$8.62	\$3.61	\$5.01	139.06%
<b>Comida</b>	\$31.75	\$13.28	\$18.47	139.08%
<b>Colación Vespertina</b>	\$7.88	\$2.62	\$5.26	200.76%
<b>Cena</b>	\$45.00	\$8.54	\$36.46	426.93%
<b>Total</b>	<b>\$119.75</b>	<b>\$38.80</b>	<b>\$80.95</b>	<b>208.66%</b>

- El costo de los alimentos fuera del hogar tiene dos componentes, el costo de la materia prima y el costo del servicio por consumirlos fuera del hogar.
- Para tener el costo adicional para la canasta se restó el costo de cada tiempo de comida dentro de la canasta al costo de dicha comida fuera del hogar.
- Para ello, se estimó la distribución proporcional de los alimentos de la CNA-DF por tiempo comida y se distribuyó su costo en la misma proporción y una vez hecho esto, se le restó al costo de consumirlos fuera del hogar, siendo el resultado el costo que hay que añadir a las canastas individuales .
- Con este dato se estimó el incremento porcentual que se tiene que hacer a un tiempo de comida específico para añadirle el costo de consumir los alimentos fuera del hogar.
- Cabe aclarar que el costo real de consumir los alimentos en el hogar es mayor porque la canasta alimentaria no está considerando el consumo de energía, utensilios, tiempo y elaboración. La CNA-DF incluye los alimentos crudos, mientras los consumidos fuera del hogar están listos para su consumo.

# Comidas consideradas normativas



Sólo se consideró necesario incluir el tiempo de la comida del medio día fuera del hogar, cinco días a la semana. El resto de los tiempos de comida no se consideraron necesarios.

Este tiempo de comida se consideró sólo para quienes tienen que trabajar fuera de casa y los estudiantes de preparatoria y de universidad.

Dado que los estudiantes de preparatoria y universidad pueden trasladarse fuera de sus instituciones para comer, se tomó como referencia el mismo costo de los alimentos que a quienes trabajan fuera del hogar.

Para obtener el cálculo del costo diario por consumo de alimentos fuera del hogar se tomó el costo adicional de comer fuera de casa de cinco días y se dividió entre los siete días de la semana:

$$(18.47 \times 5) / 7 = \mathbf{\$13.19} \quad \text{diarios por persona para quienes estudian preparatoria o universidad y para quienes trabajan fuera del hogar.}$$

Adicionalmente, se consideró una comida fuera del hogar a la semana (o en su caso la compra de alimentos preparados para consumir en el hogar) para todos los miembros de 4 años en adelante.

El costo adicional se calculó considerando una comida del medio día y se dividió entre los siete días de la semana:

$$18.47 / 7 = \mathbf{\$2.64} \quad \text{diarios por persona para todos los miembros de 4 años y más.}$$

# Estimación de los costos completos de las canastas individuales y por hogar de la CNA-DF



# Costo diario de la CNA-DF para el individuo de edad promedio



Considerando las características demográficas en el Distrito Federal (Censo 2010) el costo diario de la canasta para el individuo promedio sería:

## **Cálculo del costo de la canasta para el individuo de edad promedio del Distrito Federal (incluye alimentos, agua, especias, probabilidad de embarazo de la mujer y comidas fuera del hogar)**

	Hombre	Mujer	Costo promedio
Alimentos	\$46.66	\$33.95	
Agua	\$3.40	\$3.40	
Especias	\$0.06	\$0.06	
Embarazo		\$0.32	
Comida fuera del hogar para todos los miembros de 4 años y más	\$2.64	\$2.64	
Comida fuera del hogar para los miembros que estudian preparatoria o universidad o trabajan *	\$12.70	\$10.25	
<b>Costo promedio</b>	<b>\$65.46</b>	<b>\$50.62</b>	<b>\$58.04</b>

**Nota:** Edad promedio del hombre 31 años y de la mujer 33 años.

\* Considerando una probabilidad de 0.963 de que un hombre de 31 años estudie preparatoria, universidad o trabaje y una de 0.777 de que una mujer de 33 años estudie preparatoria, universidad o trabaje.



# Cálculo del costo de la CNA-DF según grupos de edad y sexo

	Alimentos CNA-DF	Agua	Espicias	Comida fuera del hogar para todos los integrantes mayores de 4 años	Comida fuera del hogar para todos los integrantes que estudian preparatoria, universidad o trabajan*	Embarazo**	Total
<b>Hombres</b>							
Menos de 1 año	\$15.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$15.09</b>
De 1 a 3 años	\$19.73	\$0.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$20.71</b>
De 4 a 13 años	\$35.60	\$2.02	\$0.60	\$2.64	\$0.03	\$0.00	<b>\$40.89</b>
De 14 a 50 años	\$50.05	\$3.40	\$0.60	\$2.64	\$11.60	\$0.00	<b>\$68.29</b>
De 51 a 70 años	\$45.12	\$3.59	\$0.60	\$2.64	\$10.83	\$0.00	<b>\$62.78</b>
71 y más años	\$45.97	\$3.71	\$0.60	\$2.64	\$5.87	\$0.00	<b>\$58.79</b>
<b>Mujeres</b>							
Menos de 1 año	\$13.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$13.88</b>
De 1 a 3 años	\$18.76	\$0.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$19.74</b>
De 4 a 13 años	\$31.13	\$2.02	\$0.60	\$2.64	\$0.03	\$0.00	<b>\$36.42</b>
De 14 a 50 años	\$35.52	\$3.40	\$0.60	\$2.64	\$9.62	\$0.56	<b>\$52.34</b>
De 51 a 70 años	\$32.88	\$3.59	\$0.60	\$2.64	\$6.70	\$0.00	<b>\$46.41</b>
71 y más años	\$33.34	\$3.71	\$0.60	\$2.64	\$2.31	\$0.00	<b>\$42.60</b>

\* Se asignó el valor multiplicando el costo diario de la comida fuera de casa para estudiantes de preparatoria y universidad y quienes trabajan fuera de casa 13.19 por la probabilidad de estudiar preparatoria o universidad o trabajar de los distintos grupos de edad que es de 0.0022 hombres y 0.0020 mujeres de 4 a 13 años, 0.8796 hombres y 0.7290 mujeres de 14 a 50 años, 0.8213 hombres y 0.5082 mujeres de 51 a 70 años y de 0.4451 hombres y 0.1752 mujeres de 71 y más años calculados a partir del Censo 2010.

\*\* Se calculó el costo promedio según las probabilidades de estar embarcada para las mujeres en edad fértil.

Fuente: Evalúa DF, México 2012 [www.evalua.df.gob.mx](http://www.evalua.df.gob.mx).



# Costo por individuo promedio, por hogar promedio y *per cápita* por hogar de la CNA-DF

(considera costos adicionales, agua, condimentos, embarazo, comidas fuera del hogar)



De acuerdo con la composición demográfica del Censo 2010 en el Distrito Federal a precios noviembre del 2011:

Costo para el individuo de edad promedio:

\$ 58.04

Costo para el hogar promedio:

\$182.29

Costo *per cápita* para el hogar promedio:

\$ 50.64





**Costo de las canastas  
alimentarias  
individuales de acuerdo  
a los precios estimados  
en la Ciudad de México  
el 30 de noviembre de  
2011 (incluye el costo  
adicional del agua, los  
condimentos, alimentos  
fuera del hogar y  
embarazo)  
1/2**

Al costo por edad y sexo  
hay que agregar **\$13.19** a  
aquellos que trabajan  
fuera de casa y/o estudien  
preparatoria o universidad.

Edad	Hombres					Mujeres					
	Costo base	Agua	Especias	Alimentos fuera del hogar	Total	Costo base	Agua	Especias	Alimentos fuera del hogar	Embarazo	Total
0	\$ 15.09				\$ 15.09	\$ 13.87					\$ 13.87
1	\$ 15.90	\$ 0.98			\$ 16.88	\$ 14.79	\$ 0.98				\$ 15.77
2	\$ 19.72	\$ 0.98			\$ 20.70	\$ 18.77	\$ 0.98				\$ 19.75
3	\$ 23.38	\$ 0.98			\$ 24.36	\$ 20.88	\$ 0.98				\$ 21.86
4	\$ 26.64	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 31.36	\$ 23.90	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 28.62
5	\$ 27.96	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 32.68	\$ 24.87	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 29.59
6	\$ 29.31	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 34.03	\$ 25.88	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 30.60
7	\$ 30.65	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 35.37	\$ 26.92	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 31.64
8	\$ 32.09	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 36.81	\$ 28.14	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 32.86
9	\$ 33.74	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 38.46	\$ 29.54	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 34.26
10	\$ 35.60	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 40.32	\$ 31.12	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 35.84
11	\$ 37.86	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 42.58	\$ 32.87	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.59
12	\$ 40.97	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 45.69	\$ 34.57	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.29
13	\$ 44.83	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.55	\$ 35.89	\$ 2.02	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 40.61
14	\$ 44.08	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.18	\$ 33.02	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.12
15	\$ 46.75	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.85	\$ 33.25	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.01	\$ 39.36
16	\$ 48.68	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 54.78	\$ 34.00	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.13	\$ 40.23
17	\$ 49.62	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 55.72	\$ 34.76	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.24	\$ 41.10
18	\$ 50.04	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 56.14	\$ 35.51	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.32	\$ 41.93
19	\$ 49.19	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 55.29	\$ 36.27	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.39	\$ 42.76
20	\$ 48.98	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 55.08	\$ 36.10	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.45	\$ 42.65
21	\$ 48.77	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 54.87	\$ 35.93	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.48	\$ 42.51
22	\$ 48.56	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 54.66	\$ 35.77	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.51	\$ 42.38
23	\$ 48.35	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 54.45	\$ 35.60	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.52	\$ 42.22
24	\$ 48.13	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 54.23	\$ 35.44	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.53	\$ 42.07
25	\$ 47.92	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 54.02	\$ 35.27	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.52	\$ 41.89
26	\$ 47.71	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 53.81	\$ 35.11	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.51	\$ 41.72
27	\$ 47.50	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 53.60	\$ 34.94	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.49	\$ 41.53
28	\$ 47.29	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 53.39	\$ 34.77	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.47	\$ 41.34
29	\$ 47.08	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 53.18	\$ 34.61	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.45	\$ 41.16
30	\$ 46.87	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.97	\$ 34.44	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.42	\$ 40.96
31	\$ 46.66	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.76	\$ 34.28	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.39	\$ 40.77
32	\$ 46.45	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.55	\$ 34.11	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.35	\$ 40.56
33	\$ 46.23	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.33	\$ 33.95	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.32	\$ 40.37
34	\$ 46.02	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.12	\$ 33.78	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.28	\$ 40.16
35	\$ 45.81	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.91	\$ 33.62	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.25	\$ 39.97



**Costo de las canastas  
alimentarias  
individuales de acuerdo  
a los precios estimados  
en la Ciudad de México  
el 30 de noviembre de  
2011 (incluye el costo  
adicional del agua, los  
condimentos, alimentos  
fuera del hogar y  
embarazo)  
2/2**

Al costo por edad y sexo  
hay que agregar \$13.19 a  
aquellos que trabajan  
fuera de casa y/o estudien  
preparatoria o universidad.

Edad	Hombres					Mujeres					
	Costo base	Agua	Especias	Alimentos fuera del hogar	Total	Costo base	Agua	Especias	Alimentos fuera del hogar	Embarazo	Total
36	\$ 45.60	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.70	\$ 33.45	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.21	\$ 39.76
37	\$ 45.39	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.49	\$ 33.29	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.18	\$ 39.57
38	\$ 45.18	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.28	\$ 33.12	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.15	\$ 39.37
39	\$ 44.97	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.07	\$ 32.95	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.12	\$ 39.17
40	\$ 44.76	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.86	\$ 32.79	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.10	\$ 38.99
41	\$ 44.55	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.65	\$ 32.62	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.08	\$ 38.80
42	\$ 44.34	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.44	\$ 32.46	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.06	\$ 38.62
43	\$ 44.13	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.23	\$ 32.29	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.04	\$ 38.43
44	\$ 43.91	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.01	\$ 32.13	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.03	\$ 38.26
45	\$ 43.70	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.80	\$ 31.96	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.02	\$ 38.08
46	\$ 43.49	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.59	\$ 31.80	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 0.01	\$ 37.91
47	\$ 43.28	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.38	\$ 31.63	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.73
48	\$ 43.07	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.17	\$ 31.47	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.57
49	\$ 42.86	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 48.96	\$ 31.30	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.40
50	\$ 42.65	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 48.75	\$ 31.14	\$ 3.40	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.24
51	\$ 46.03	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.32	\$ 33.60	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.89
52	\$ 45.80	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.09	\$ 33.42	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.71
53	\$ 45.57	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.86	\$ 33.24	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.53
54	\$ 45.35	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.64	\$ 33.06	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.35
55	\$ 45.12	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.41	\$ 32.88	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.17
56	\$ 44.89	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 51.18	\$ 32.70	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 38.99
57	\$ 44.66	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.95	\$ 32.52	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 38.81
58	\$ 44.43	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.72	\$ 32.34	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 38.63
59	\$ 44.20	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.49	\$ 32.16	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 38.45
60	\$ 43.98	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.27	\$ 31.99	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 38.28
61	\$ 43.75	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 50.04	\$ 31.81	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 38.10
62	\$ 43.52	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.81	\$ 31.63	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.92
63	\$ 43.29	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.58	\$ 31.45	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.74
64	\$ 43.06	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.35	\$ 31.27	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.56
65	\$ 42.83	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 49.12	\$ 31.09	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.38
66	\$ 42.61	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 48.90	\$ 30.91	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.20
67	\$ 42.38	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 48.67	\$ 30.74	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 37.03
68	\$ 42.15	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 48.44	\$ 30.56	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 36.85
69	\$ 41.92	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 48.21	\$ 30.41	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 36.70
70	\$ 41.70	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 47.99	\$ 30.25	\$ 3.59	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 36.54
71	\$ 45.96	\$ 3.71	\$ 0.06	\$ 2.64	\$ 52.37	\$ 33.34	\$ 3.71	\$ 0.06	\$ 2.64		\$ 39.75

# Tres ejemplos. Costo diario de la CNA-DF para hogares con diversa composición



## Costo de la CNA-DF para un hogar tipo

Sexo	Edad	Costo de la canasta	Costo adicional por trabajo o estudio	Costo por hogar
Hombre	33	\$52.33	\$13.19	\$65.52
Mujer	28	\$41.34	\$0.00	\$41.34
Hombre	8	\$36.81	\$0.00	\$36.81
Mujer	6	\$34.03	\$0.00	\$34.03
<b>Costo por hogar</b>		\$164.51	\$13.19	<b>\$177.70</b>
<b>Costo per cápita</b>		\$41.13	\$3.30	<b>\$44.43</b>



## Costo de la CNA-DF para un hogar tipo

Sexo	Edad	Costo de la canasta	Costo adicional por trabajo o estudio	Costo por hogar
Mujer	45	\$38.08	\$13.19	\$51.27
Mujer	22	\$42.38	\$0.00	\$42.38
Hombre	15	\$52.85	\$13.19	\$66.04
<b>Costo por hogar</b>		\$133.31	\$26.38	<b>\$159.69</b>
<b>Costo per cápita</b>		\$44.44	\$8.79	<b>\$53.23</b>

## Costo de la CNA-DF para un hogar tipo

Sexo	Edad	Costo de la canasta	Costo adicional por trabajo o estudio	Costo por hogar
Hombre	75	\$52.37	\$0.00	\$52.37
Hombre	55	\$51.41	\$13.19	\$64.60
Mujer	52	\$39.71	\$0.00	\$39.71
Mujer	35	\$39.97	\$13.19	\$53.16
Hombre	17	\$52.72	\$13.19	\$65.91
Mujer	12	\$39.29	\$0.00	\$39.29
<b>Costo por hogar</b>		\$275.47	\$39.57	<b>\$315.04</b>
<b>Costo per cápita</b>		\$45.91	\$6.60	<b>\$52.51</b>



Participantes en la elaboración de la Canasta Normativa Alimentaria:

**Dr. Julio Boltvinik Kalinka** . Responsable general del proyecto, Evalúa DF-COLMEX.

**Mtro. Miguel Calderón Chelius**. Coordinación. Evalúa DF.

**Dr. Abelardo Ávila Curiel**. Responsable de la elaboración de la Canasta, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

**Dra. Florence L. Théodore Rowlerson**. Responsable del estudio socio-cultural, Instituto Nacional de Salud Pública.

**Lic. León Cameo**. Responsable de los grupos focales.

**Mtra. Julieta Ponce Sánchez**. Responsable del estudio de costo de alimentos fuera del hogar, Centro de Orientación Alimentaria.

**Lic. Alejandro Marín Miguel**. Apoyo técnico, Evalúa DF



**EVALUA DF**

Consejo de Evaluación del  
Desarrollo Social del  
Distrito Federal